

"Revista Virtual Universidad Católica del Norte". No. 27, (mayo – agosto de 2009, Colombia), acceso: [<http://revistavirtual.ucn.edu.co/>], ISSN 0124-5821 - Indexada categoría C Publindex e incluida en Latindex.

El docente investigador en la formación de profesionales

Isabel Hernández Arteaga

Licenciada en Comercio y Contaduría

Economista, Especialista en Sistemas Educativos

Especialista en Administración y Gerencia Institucional

Candidata a Doctora en Ciencias de la Educación

de la Red de Universidades Estatales de Colombia

(RUDECOLOMBIA)

Directora Centro de Investigaciones y Postgrados

de la Universidad Cooperativa de Colombia – Pasto

Integrante del Grupo de Investigación en Pedagogía (GIDEP)

Correo: isabernandez@yahoo.com

Tipo de artículo: Artículo de reflexión teórica derivado de investigación*

Recepción: 2009-04-05

Revisión: 2008-04-17

Aprobación: 2009-05-04

Contenido

1. Introducción
2. El docente investigador en la universidad
3. El docente investigador para un nuevo proceso de enseñanza aprendizaje
4. El docente investigador y su relación con el conocimiento
5. El docente investigador y su praxis pedagógica
6. Consideraciones finales
7. Lista de referencias

* El presente artículo de reflexión teórica es resultado de la investigación "Formación del *ethos* investigador del docente universitario", en el marco del doctorado de Ciencias de la Educación de la Red de Universidades Estatales de Colombia (RUDECOLOMBIA).

Resumen. En la universidad es necesario fortalecer el desempeño de los docentes investigadores mediante la generación de espacios para la reflexión y la formación investigativa, en aras de una educación de calidad. Son los docentes quienes transmiten el matiz de interacción armónica entre ciencias, disciplinas, tecnología y productividad y el contexto sociocultural, desde un enfoque integrador del pensamiento ético con la educación. Formar y enseñar, como funciones de los docentes en la universidad, requieren un discurso pedagógico, como dispositivo que genere conocimiento y formación de personas, ciudadanos y profesionales. Los docentes deben proporcionarles a los estudiantes las herramientas necesarias para conocer, interpretar y comprender la compleja realidad de la región, del país y del mundo, para que éstos intervengan y se comprometan de manera reflexiva y crítica con el proceso de transformación histórica y social, que lleva al mejoramiento de la calidad de vida del hombre y la mujer en sus entornos.

Palabras Claves: Conocimiento, Docente investigador, Formación profesional, Universidad.

1. Introducción

Las tendencias globalizantes de inicios del siglo XXI motivan la reflexión crítica sobre la universidad, aunque hablar de ésta siempre ha sido y será tema de permanente actualidad, en las diferentes culturas, espacios y tiempos, tanto en el centro como en la periferia. Hoy, nuevos e importantes desafíos mueven a la institución del saber. La educación superior se plantea una serie de retos, en un mundo impredecible, imprevisible y en constante transformación; conectarse sistemáticamente a uno de sus componentes para estudiarlo será una práctica constante de académicos e investigadores comprometidos con el devenir del conocimiento. Uno de los desafíos inmediatos es mejorar la calidad del estamento docente universitario, reconociendo en profundidad sus actuales condiciones y características.

En el ámbito universitario permanentemente existirá una preocupación por el cuerpo docente, por su interacción directa con la producción y la difusión del saber. Es necesario abogar por la sana interacción entre profesores e investigadores o, mejor aun, por un alto desempeño del docente investigador, fortaleciendo espacios para la reflexión que conduzcan a su formación pedagógica e investigativa, en procura de una educación con calidad, entendida ésta como la coherencia existente entre todos los estamentos comprometidos con el sistema educativo y el cumplimiento de las expectativas generadas por la estructura social. Asegura Restrepo (2008) que en educación se manejan dos enfoques de calidad: el primero, de carácter interno, está ligado a estándares cuantitativos e indicadores objetivos; el segundo, de

carácter externo, tiende más a lo cualitativo, en relación con la responsabilidad social que tiene la universidad.

El objetivo central de esta reflexión académica es el análisis de la importancia de la labor del docente investigador en la formación de los profesionales que demanda la sociedad en un mundo en constante transformación, que es global, complejo, impredecible e imprevisible. El docente, como persona, ciudadano y profesional, en su rol de investigador y formador, es competente para orientar el conocimiento real del contexto, la comunidad, la región, el país, el mundo, la ciencia y la tecnología, con capacidad científica, técnica y humana para incitar a sus estudiantes a que encuentren las respuestas a múltiples preguntas; para ello, el docente se vale de procesos lógicos y sistemáticos que permitan la construcción de proyectos de investigación encaminados a solucionar problemas en los diferentes campos. Es a partir de la metodología basada en la investigación como el docente enseña a sus estudiantes a ser competentes, es decir, a saber a hacer en contexto. El docente investigador tiene la autoridad que le confiere el ser constructor y creador de conocimiento a partir de sus propias investigaciones, a diferencia del docente repetidor de teorías ajenas.

Razón tal razón, del docente universitario depende, en gran medida, de la creación de cultura, la formación del pensamiento, la producción del conocimiento, el desarrollo de la ciencia a través de la investigación y, sobre todo, la formación de personas, ciudadanos y profesionales competentes, responsables de transformar la realidad existente.

La primera realidad que hay que transformar es la educativa, que hoy debe considerarse, según Adúriz (2001, p. 59), como "una entidad teórica o cerco conceptual con diferentes niveles de organización, que forman parte de distintos estratos y no como un sistema cerrado, determinado en cada período por las configuraciones exógenas". Esa educación con calidad, comprometida con el desarrollo del conocimiento a escala humana, debe partir de la realidad del entorno -localidad, región, país, mundo-, que ha cambiado radicalmente en los últimos años y continúa transformándose, con todo lo que ello implica para la formación de personas, ciudadanos y profesionales; campo en el cual tiene un alto compromiso el docente universitario.

Responsable de su compromiso con la sociedad, la universidad da cabida a la crítica, es reflexiva de su historia y desde su identidad, genera procesos de transformación acordes con los requerimientos de seres humanos que precisan construir también una historia trascendente. Pérez (2003, p. 27) recomienda a la universidad, no quedarse anquilosada formando profesionales que den respuesta a sociedades y mercados laborales que están desapareciendo. Según su apreciación, una universidad que no cambia, es una universidad descontextualizada y en riesgo de perder su razón de ser, conforme a los requerimientos de la sociedad y de la historia. Igualmente, tendrá la responsabilidad de los adelantos que precisan, permanentemente, el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

De cara a estos hechos, Hinkelammert (2005) reconoce que enfrentar las amenazas globales es ciertamente un problema político, en el que no se puede tener éxito sin desarrollar una cultura que permita y motive la responsabilidad. La universidad es el espacio clave en la formulación y promoción de una cultura de responsabilidad, basada en una cultura de la esperanza; claro está, si la misión que ella cumple está en relación directa con el saber.

La universidad debe dar un salto adelante si está interesada en ser parte de un mundo interdependiente, en el que la formación, la capacidad, la creatividad, la innovación y la adaptación de las personas son los principales ingredientes de la formación profesional y obligan a la universidad a reflexionar y orientar su quehacer en función de nuevos paradigmas y enfoques, donde es indiscutible el cambio del rol del docente universitario, quien deja de ser el transmisor de conocimiento, para desempeñar la función que le corresponde como docente investigador.

La investigación, tarea fundamental de la universidad, implica la búsqueda motivada y dirigida que desarrolla el conocimiento, que va en busca de lo desconocido a través de lo conocido, sirviéndose de la observación, de la experimentación, de la indagación del pasado y también de la razón. La investigación se constituye en una de las actividades primordiales para el perfeccionamiento de la docencia; ella establece la interrelación en el quehacer del proceso enseñanza-aprendizaje. Adúriz (2007) es enfático al afirmar que "la investigación posibilita el aprendizaje, cuando ilumina la enseñanza"; somos conscientes de que este proceso es bidireccional como aporte a la solución de problemas humanos, sociales, científicos y tecnológicos; igualmente, genera y hace posible la realización de programas de extensión orientados al servicio de la comunidad y al vínculo efectivo con los diferentes sectores sociales; factor que, de hecho, es determinante en el mejoramiento de las condiciones de vida en las regiones.

Es preciso que la docencia y la investigación, como funciones esenciales de la universidad, cumplan el propósito de proyectarse a la comunidad, para que ésta se beneficie de la labor y de los resultados de los planes, programas y proyectos que la universidad realiza. Por lo tanto, cabe estimular el aprendizaje significativo, para asumir un hacer igualmente significativo, con base en el saber crítico, científico, tecnológico y humano aprendido en las aulas, pero también fuera de ellas.

En igual sentido, la universidad debe promover la apertura de espacios académicos, donde la investigación sea la base de la docencia y la razón de ser de la extensión, proceso educativo que ha de procurar la democratización del saber. Pero, desafortunadamente en Colombia, la tarea de producir y crear conocimiento desde la universidad aún está en ciernes y, hasta el momento, los resultados obtenidos no constituyen un aporte significativo al desarrollo de las ciencias humanas, sociales y naturales. Según Raymond, Perkins y Smith (1998, p. 25)

Es el paradigma de enseñar a pensar, el que debe preocupar a la universidad y en ella al docente, pues, es ese paradigma el que rige los destinos de la educación actual y futura de toda sociedad que aspira obtener un desarrollo científico y cultural, que le permita el acceso a importantes niveles de autonomía económica y la conformación de una identidad cultural propia y sólida, con la cual pueda hacerle frente en forma eficaz al proceso de deculturización (sic).

Este paradigma se origina en las tendencias de la mundialización, que apremia por una educación que responda a requerimientos sociales de toda índole, cada vez más complejos. La comunidad universitaria debe contribuir en su conjunto a la satisfacción de las necesidades humanas, sociales, de democracia, coherentes con las tendencias mundiales en esos campos. Según lo concibe Pérez (2005, p. 62), en la educación superior, compuesta por numerosos y diversos elementos, "la investigación es uno de los pilares que hace posible los encuadramientos de esos componentes, porque en ella recaen puntos de tensión como la conexión de la universidad con el mundo".

Las características del tiempo presente exigen de la universidad un compromiso histórico y una respuesta sensata en la formación de profesionales, en interrelación con las necesidades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas. Si se concibe la educación superior como uno de los dispositivos para mejorar la realidad existente, es la investigación la que orienta el camino para despejar las dudas, formar para el trabajo emancipador, construir, desarrollar y socializar los nuevos conocimientos que se constituyen en fuentes de paz, progreso y desarrollo; pero ante todo, como gestora de pensamiento y creadora de saberes.

Para cumplir con esta responsabilidad, la universidad también se asume como parte de la sociedad del conocimiento; como tal, su quehacer debe estar encaminado a propiciar una formación de actualidad, relevante y pertinente, mediada por el conocimiento y la creación de cultura con identidad; para esto requiere establecer condiciones de calidad, bajo las cuales el estudiante tenga la posibilidad de formarse como un profesional responsable y ejerza su trabajo de manera competente.

Siguiendo el pensamiento de Gimeno (2008), se puede afirmar que la formación de profesionales en la actualidad es un reto para la universidad y, en ella, para el docente universitario, quien se ve abocado perentoriamente a refundar y reinventar su labor de desempeño, comprendiendo que la responsabilidad es compartida, que su trabajo es en equipo interdisciplinario a partir de la formulación e implementación de proyectos sociales, culturales, científicos, artísticos o tecnológicos de calidad, siendo ellos la mejor garantía en la formación de profesionales competentes.

2. El docente investigador en la universidad

La educación superior podrá cumplir la misión de formar profesionales competentes, en tanto se consagre al mismo tiempo a la doble tarea de investigar y enseñar, teniendo en cuenta la imaginación del estudiante, unida a la madurez y experiencia del docente investigador. Una de las funciones de la universidad es entonces lograr un sincretismo de la imaginación con la experiencia. La doble actividad de enseñar e investigar es de mucha valía para la docencia, porque le permite mantenerse a la vanguardia, sabiendo que el proceso de enseñanza se hace desde un pensamiento vivo, construido por docentes y estudiantes investigadores, en la aventura de crear conocimiento. Con base en esta idea, la universidad tiene como misión ubicar al estudiante bajo la tutela intelectual del docente investigador, para conformar con estas dos generaciones comunidades académicas en un ambiente de enseñanza, aprendizaje e investigación, a partir del interés por el desarrollo teórico y la utilidad práctica del conocimiento.

Desde sus orígenes la universidad es en esencia lo universal, por lo que debe revisar el cumplimiento de su misión, redefinir la concepción y la práctica de sus tareas básicas, en relación directa con las características y necesidades de la sociedad, de la que es parte interactuante. Según Saldarriaga (2003, p. 261)

El hombre, la sociedad y el ciudadano, simbolizan, pues, tres tipos de sujeto a formar, tres tipos de maestros para hacerlo, tres tipos de pedagogía y tres tipos de horizontes políticos y culturales para orientarlos. Se objetará que las tres frases pueden reducirse a una sola, pues todas proponen ocuparse de la formación de ciudadanos.

La educación universitaria precisa formar personas, ciudadanos y profesionales autónomos, responsables, disciplinados, críticos y creadores; capaces de adquirir compromisos frente a la solución de los problemas del entorno. En la tarea de edificar un futuro común, la universidad tiene un reto frente a la cultura de globalización, donde la formación de profesionales se sitúa, según lo advierte Delors (1996, p. 13), en la perspectiva de una sociedad mundial, en el núcleo del desarrollo de la persona y las comunidades; donde "la educación tiene la misión de permitir a todos, sin excepción, hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal".

Para que la institución del saber pueda cumplir cabalmente con su misión de transformar la realidad social, requiere de profesores éticos, capaces y preparados; que no solamente conozcan y manejen el contenido científico de su campo disciplinar, sino que además tengan la formación profesional para escudriñar los conflictos, necesidades y problemas del ser humano, de la sociedad y la ciencia; con competencias necesarias en el manejo del discurso

pedagógico e investigativo, para guiar y orientar a los estudiantes en la determinación de puntos álgidos sobre los que deben intervenir.

Al respecto, dice Perales (2003, p. 9) que "los avances científicos y tecnológicos actualmente prosiguen imparables sus hallazgos y la información disponible sobre ellos desborda cualquier capacidad individual de asimilación"; razón por la cual se requiere de docentes que despierten y orienten en sus estudiantes el espíritu crítico y reflexivo, que aunado a un saber hacer en contexto, los haga competentes. Con esta reflexión y la confianza en el mejoramiento de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje determinante en la formación de profesionales, es ciertamente necesario el compromiso del docente universitario como creador de conocimiento, pero también, como miembro y actor de la comunidad educativa.

La presencia y la acción del docente en el contexto universitario supone, manifiesta y tácitamente, la relación docencia e investigación, que constituye una opción válida para superar las limitaciones de los diferentes modelos implementados en la función docente e investigativa de la educación superior, cuyo fin último es la transformación del contexto social. Para De Simancas (1998) esta definición del docente plantea la necesidad de un trabajo académico, donde se conjuguen docencia e investigación, ya que ellas configuran expresiones de la misión y esencia de la universidad. El docente investigador es quien participa en la articulación de las teorías presentes en sus propias prácticas, a partir del concepto de interdisciplinariedad; para él, la investigación es un buscar e indagar sistemático unido a la autocrítica que demanda la unión de hecho entre teoría y práctica, entre saber y hacer.

El profesor e investigador alemán Jaspers (1946), desde su experiencia afirmaba que el docente investigador es quien pone en contacto directo con el propio proceso del conocimiento y, es el contacto con el que se contempla la ciencia originariamente. El docente que investiga y enseña desde su propia experiencia de conocer, tiene la práctica originaria y secuencial del desarrollo del saber, que le permite orientar la formación del espíritu científico e innovador de sus discípulos. Es un intelectual reflexivo y crítico, empeñado en transformar su propia realidad, comprometido con el mundo de la vida. Se caracteriza por perseguir su objeto de conocimiento bajo sus propios riesgos, asume responsabilidades que lo revisten de autoridad en lo que hace, fomenta en el estudiante el pensamiento creativo y crítico, orientando en el planteamiento de problemas y búsqueda de soluciones. Es el docente investigador, con la autoridad del saber, quien contribuye eficazmente en la formación de profesionales competentes.

Castro et al. (2004, p. 96), influenciados por estudiosos de la universidad alemana, consideran que el docente universitario "no se puede limitar a enseñar y menos a tratar de enseñar lo que él no ha logrado y conocido en profundidad"; por eso, afirman que los docentes universitarios deben investigar, buscar y producir ciencia. Cabe recordar, que el ideal de la universidad alemana fue integrar la investigación a la labor docente, lo que la

convirtió en motor del desarrollo de la sociedad; justifica, desde este concepto, el cuidado en la selección de los profesores universitarios, cuyos méritos están dados por los resultados alcanzados en sus propias investigaciones. Los paradigmas educativos en la actualidad excluyen al catedrático teórico encerrado en las cuatro paredes del aula, y reclaman al docente investigador comprometido con la ciencia en interrelación con la realidad del contexto.

La dinámica en los procesos de transformación posibilitan configurar teorías y prácticas en la concepción y el desarrollo del rol del docente, en los diferentes espacios de la vida universitaria. Actualmente, la tendencia globalizante y los cambios socioculturales desafían los modelos existentes, reconfigurando su labor y exigiéndole multiplicidad de funciones, algunas para las cuales no fue preparado; requiriendo competencias que sobrepasan su formación, siendo necesaria una reflexión sobre su compromiso y a la vez sobre su *ethos* investigador, conducente a alcanzar interpretaciones ajustadas a necesidades y demandas de una sociedad en continuo movimiento.

A cerca de esta idea, explica Spengler et al. (2007) que la determinación de los roles y tareas docentes difieren a las propias de la docencia convencional, la cual le demandaba únicamente "saber". Hoy, recibe una trilogía de órdenes: primera, preparar profesionales competentes para el mercado laboral; segunda, formar estudiantes que busquen la verdad mediante la investigación; y tercera, proyectar el saber en el escenario social. No obstante, no ser el centro de los procesos de aprendizaje, el docente como investigador continúa siendo esencial, está vigente en los procesos de formación y sus funciones continúan siendo indispensables para el éxito del aprendizaje, la producción del conocimiento y su transferencia al mundo actual.

Todo docente responsable de la formación de profesionales, en cualquiera de los campos del saber, debe orientar su praxis hacia el logro de valores y competencias según los requerimientos y las necesidades actuales. En esta perspectiva, la formación universitaria comporta tres roles fundamentales en la vida del ser humano para su inserción en el campo productivo: la formación como persona, como ciudadano y como profesional. Desafortunadamente, la tercera función ha invadido todos los momentos y lugares de la vida universitaria, enfatizando en lo productivo y lo competitivo. Dentro de este marco, De Souza Santos (2005, p. 18) define la universidad como un "organismo de servicio público e interés nacional, autónoma y descentralizada, en la que se prepara a profesionales y se llevan a cabo investigaciones y labores de extensión".

Así definida la universidad actual, le corresponde al docente universitario como investigador impregnar el matiz de interacción armónica entre las ciencias, las disciplinas, la tecnología y la productividad con el contexto político, cultural, ambiental y social, mediante un enfoque integrador del pensamiento ético con la educación; en el que los valores de solidaridad, tolerancia, autonomía y responsabilidad resulten mediaciones conscientes de las relaciones de hombres y mujeres con su entorno. Según los planteamientos del Grupo de

Investigación Pedagógica (1998, p. 86), es el docente investigador el encargado de "propiciar estrategias que favorezcan en el estudiante el paso entre el uso del lenguaje del conocimiento común y la apropiación del lenguaje científico".

Es el docente investigador en la universidad, quien desde el conocimiento histórico del contexto, realiza su actividad formadora y, por tanto, asume la responsabilidad de educar integralmente al estudiante, para que comparta con éxito la vida contemporánea, fuertemente marcada por el desarrollo científico, tecnológico y la problemática sociocultural; consciente de que la calidad de su desempeño contribuye directamente al desarrollo del país y, por consiguiente, al mejoramiento de la calidad de vida en su entorno.

3. El docente investigador para un nuevo proceso de enseñanza aprendizaje

Las exigencias de la sociedad actual cuestionan el rol de las Instituciones de Educación Superior (IES), a las que les asigna la responsabilidad de propiciar espacios de aprendizaje, donde los estudiantes aprendan a aprender y a crear nuevos conocimientos. Salinas (2006, p. 1) sugiere que las IES se encuentran en transición, "los cambios en la producción, la tecnología, la información y la comercialización del conocimiento, demandan sistemas de enseñanza aprendizaje flexibles y accesibles, a los que pueda incorporarse cualquier ciudadano a lo largo de la vida".

El modelo de formación profesional vigente en la universidad, reconoce Mora (2004), responde a las necesidades de una sociedad y de un mercado laboral que están desapareciendo. El contexto al que debe dar respuesta la educación superior está cambiando y, por tanto, es necesario que se modifique el modelo de formación profesional, para responder favorablemente a los requerimientos del contexto. A nivel global se configura un discurso académico, alimentado por reflexiones y discusiones sobre indicadores y valoración de resultados que reclaman de la universidad compromiso y ajuste curricular hacia un mercado laboral imprevisible e impredecible, donde las competencias no pueden confundirse con habilidades y destrezas que, por ser mecánicas, son incapaces de afrontar la incertidumbre y la complejidad de la vida contemporánea.

La nueva cultura de la Educación Superior visiona el componente enseñanza aprendizaje como el proceso a través del cual el estudiante, con la orientación del docente, aprende a resolver problemas y situaciones concretas de la vida cotidiana y del contexto laboral con idoneidad, articulando: el saber, el hacer, el ser y el vivir en comunidad; propiciando en su desarrollo la creatividad e innovación con conciencia crítica, responsable y ética de las acciones realizadas para conseguir esta finalidad. Tal visión articula teoría y práctica, contextualiza los procesos de formación profesional, orienta y organiza los contenidos desde los enfoques: interdisciplinar y transdisciplinar, promueve la

formación integral bajo la concepción del hombre multidimensional a partir de proyectos de investigación en los campos social, cultural, científico, artístico, tecnológicos, entre otros, siendo ellos la mejor garantía en la formación de profesionales por competencias.

La anterior concepción sobre formación por competencias es bien recibida en el campo de la educación donde ha encontrado terreno abonado para su expansión en medio de opiniones favorables y detractoras, según se asocia a una u otra corriente pedagógica; los académicos saben, por experiencia, que las simples ideas no transforman los procesos educativos; sin embargo, existen razones consistentes en las dos posiciones. Los conceptos favorables llevan a plantear que la entrada del concepto de "competencia" de forma generalizada a la universidad, puede contribuir de manera eficaz en la perspectiva de una formación integral, en equidad y para toda la vida.

Bajo esta misma concepción, Pozo (1990) ilustra el aprendizaje como un producto de un proceso de reorganización interna del sujeto que aprende en las dimensiones de: saber, hacer y relacionar; el docente es quien orienta al estudiante en la construcción del conocimiento y en el desarrollo de actitudes, habilidades y comportamientos, que en el proceso le permiten nuevas maneras de pensar, actuar, ser, vivir y convivir, en un esquema complejo e interdisciplinar.

Si éstas son las exigencias para los nuevos profesionales, dice Vizcaíno (2003), "existen aspectos de la práctica docente que disfuncionan. Están fuera de lugar prácticas como: dictar clase, dejar una tarea, recuperar una nota, ver un tema, perder una materia, pasar un examen, hacer parciales, habilitar una asignatura, dirigir una materia, entre otros. Terminología que no indica una concepción dinámica del proceso enseñanza aprendizaje y que, además, no armoniza con una época de grandes transformaciones, pues el contenido significativo de dichas expresiones, está cargado de significaciones atadas a un modelo, que hoy debería estar fuera de circulación.

Dar respuesta a esta realidad de transformar el proceso de enseñanza aprendizaje es un reto y una oportunidad institucional, especialmente en lo referente a metodologías, que implican alto nivel de actividad del estudiante, integración de contenidos disciplinares en áreas de interés común, nuevas formas de evaluación y retroalimentación permanente para motivar y promover el aprendizaje; todo en el marco de la interacción entre docente y estudiante, relación que determina menos encuentros presenciales, más trabajo en equipo, mayor responsabilidad en aprendizaje independiente, mayor compromiso con la comunidad y la región.

La propuesta es el desempeño competente de un docente investigador, entendiendo que su responsabilidad en la formación de profesionales es compartida por un equipo de trabajo interdisciplinar, que aboga por un proceso de enseñanza aprendizaje funcional y dinámico, que supere las prácticas metodológicas teorizantes y memorísticas, para dar paso a un aprendizaje que

relacione la teoría con la práctica en situaciones concretas y contextualizadas. Para el docente investigador el "aula" es uno de tantos escenarios válidos para el proceso de enseñanza aprendizaje y el "examen", igualmente, una de tantas formas de evaluación y, generalmente, no la más apropiada para valorar resultados de alto nivel.

De otra parte, el proceso de enseñanza aprendizaje siempre aborda preguntas que exigen respuestas o problemas que demandan soluciones; por esto, dicho proceso requiere una actitud investigativa que, según Posada (2004), es una manera vivencial y práctica de conocer, que motiva la capacidad de duda, búsqueda, reflexión permanente y sistemática a través de la pregunta en torno a múltiples fenómenos, hechos y situaciones, mediante las cuales cobran relevancia y pertinencia los contenidos que se aprenden. Se infiere entonces que es necesaria la integración de conocimientos, la generación de aprendizajes aplicables a situaciones con cierto grado de complejidad, estimulando la autonomía personal del estudiante. En tal sentido, se precisa la participación de docente y estudiante en la planeación, organización, desarrollo y evaluación de las estrategias de aprendizaje.

Desde este enfoque, el proceso enseñanza aprendizaje es constructivo antes que reproductivo, es, a su vez, un proceso social, cultural e interpersonal. La UNESCO, en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior (1998), determina que en un contexto económico globalizante, caracterizado por los cambios en la producción, basados en el saber y sus aplicaciones, así como en el tratamiento de la información, deben fortalecerse los vínculos entre la educación superior, el mundo del trabajo y la sociedad. El docente investigador, conocedor de la realidad y visionario de soluciones, se convierte en una persona fundamental para superar los inconvenientes de la educación tradicional, entre los que se enumeran: falta de pertinencia en los procesos educativos respecto a los retos del contexto, poco énfasis en la formación de la idoneidad, ausencia de estrategias para desarrollar creatividad y poco apoyo a la autorrealización de los estudiantes.

El desempeño del docente investigador en la formación de profesionales es desde la interdisciplinariedad, teniendo como base la articulación de diferentes estrategias pedagógicas, la práctica investigativa, el pensamiento complejo y las formas de evaluación, como mediadores en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El rol del docente universitario está en transición, además de modificar su práctica pedagógica, debe superar la percepción que él tiene de sí mismo. Desde esta perspectiva, su participación en la formación de profesionales no es la de cuidador celoso del conocimiento, al contrario, toma el rol de orientador de procesos; no es el poseedor del saber, sino el guía de los estudiantes para alcanzar e integrar: el saber, el hacer, el ser y el formar parte de una colectividad. Para Raposo, Fuentes y González (2006, p. 200), el principal rol del docente investigador es "comprender la complejidad de los procesos educativos en general y del proceso enseñanza aprendizaje en particular."

El docente investigador en la universidad es el facilitador del aprendizaje autónomo, cooperativo y solidario, siendo una fuente de motivación permanente para el estudiante, despertando en ellos el espíritu crítico y reflexivo, imprescindible para el conocimiento de la situación real de su entorno, donde requiere de una actitud positiva para crear e innovar el conocimiento; fomenta la investigación a partir de su propio testimonio de trabajo y abre espacios para que la formación de profesionales responda a la demanda de un mundo complejo, que requiere del trabajo interdisciplinario.

Este docente, desde la investigación, procura la productividad académica e investigativa del estudiante, despertando interés en las formas de aprendizaje, antes que en los contenidos temáticos, razón por la cual trabaja sobre procesos y no sobre temas, potenciando el rendimiento académico en el marco de una formación profesional integral.

Ser docente universitario es tomarse en serio la tarea de orientar la formación profesional de los estudiantes, labor para la cual requiere ampliar su perspectiva en el conocimiento de nuevos enfoques de enseñanza con mayor proyección para aportar a la historia de la docencia, teniendo como referente que la enseñanza y la investigación son inherentes a la labor académica, ellas, en su relación, construyen puentes entre saber y hacer. Si el fin último de la enseñanza es hacer posible el aprendizaje de los estudiantes, entonces el docente debe poseer competencias pedagógicas y profesionales de su disciplina a partir de experiencias investigativas.

El proceso enseñanza aprendizaje en la formación de profesionales competentes es un proceso situado que hace parte y es producto de la propia actividad formativa, contexto y cultura en la que se desarrolla y utiliza. Una metodología basada en procesos de investigación es adecuada en el proceso enseñanza aprendizaje, pues busca combinar, a partir de la indagación, conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales. La labor del docente investigador es la de orientador del proceso a partir del conocimiento y motivador en procura de hacer florecer la capacidad creadora e innovadora del futuro profesional.

4. El docente investigador y su relación con el conocimiento

Hasta avanzada la segunda mitad del siglo XX existió una concepción de unicidad en la forma de crear y desarrollar el conocimiento y, por tanto, de hacer ciencia. Hoy se evidencia una diversidad sorprendente y, a la vez, estimulante de buscar y encontrar el conocimiento, darle validez y cientificidad. Procesos que reclaman docentes universitarios interesados, no en repetir saberes, sino por el contrario, docentes cuya labor este íntimamente relacionada con la construcción del conocimiento; en suma, docentes dispuestos a aprender y desaprender para ser partícipes del desarrollo de la ciencia al servicio del ser humano.

El docente universitario que realiza, orienta y apoya procesos investigativos con otros docentes y estudiantes, tiene la posibilidad de ser creador y constructor de conocimiento, a través de la experiencia directa y sistematizada que le ofrece cada una de las etapas de la investigación y los resultados de la misma. Ellos, entre otros docentes, son conscientes de la transformación, el cambio y avance del conocimiento, en tanto realizan nuevos hallazgos en su trabajo de investigación. Es el docente vinculado a procesos investigativos quien puede guiar con claridad, pero, ante todo, con autoridad, el proceso de aprendizaje de los estudiantes ya que, es quien desarrolla su propio conocimiento, teniendo en cuenta lo que otros investigadores han encontrado; solamente ellos, a través de los resultados de sus indagaciones, permiten en el devenir histórico, la construcción y consolidación de la ciencia.

La teoría crítica desarrolla la idea del docente investigador que realiza ese trabajo desde la práctica, considerada como una fuerza en sí, que actúa tanto a favor de la continuidad como del cambio social. Mediante el poder de la práctica educativa e investigativa los docentes desempeñan una función vital en la transformación del mundo caracterizado por las tendencias globalizantes, pues el docente universitario es un ser humano, que, como tal, está inmerso en una comunidad cultural, desde donde proyecta sus valoraciones sobre ella con estudio y reflexión, determinando los elementos afectivos de su integralidad, trascendiendo en sus relaciones como ciudadano tanto como en su desempeño docente, vinculado a procesos de producción científica en la universidad.

Este sujeto de la educación, con un *ethos* orientado hacia su función de educador, formador e investigador, busca la eficacia del conocimiento con un manejo de la didáctica en su disciplina, mediada por el currículo con impacto en la realidad, observando la importancia de la influencia del contexto académico, ligado a los modelos y procesos que determinan su formación como docente. Aquí conviene considerar que la universidad condiciona la interacción del docente con su realidad, como bien lo indica Tejada (2000, p. 24):

La institución educativa posee una estructura organizativa que influye directamente en la actuación del profesor; por una parte, como miembro de la comunidad desarrolla un proyecto educativo, que afecta tanto su actuación en el aula como a la propia institución; y por otra parte, como un elemento más de la organización se inscribe dentro de una estructura de relaciones.

En este sentido, el profesor depende de la estructura universitaria en la relación que se establece entre colegas y grupos de trabajo y teniendo en cuenta, además, las relaciones de poder que se instauran en el ejercicio pedagógico con el grupo de estudiantes, en la cátedra y en procesos de acompañamiento al trabajo independiente fuera de ella.

La sociedad en general y los contextos en particular existen como realidad objetiva y subjetiva al mismo tiempo, por eso, para comprenderla e interpretarla debe concebirse en esos dos aspectos. El docente universitario está circunscrito a una dinámica colectiva académica destinada a legitimar el saber que se construye, convirtiéndose en agente legitimador del saber que se comparte, intercambia, acepta, reconoce y, también, se perpetúa cuando queda impreso en diferentes formas de publicación y socialización del saber.

Cada uno de los docentes investigadores en la universidad tiene la responsabilidad de crear, desarrollar y socializar conocimiento desde su propio punto de vista y en consenso con los demás; en ocasiones, igualmente, el conocimiento puede estar facilitado por la mediación de agentes externos. Así, la construcción didáctica del docente universitario que carece de la fundamentación pedagógica deberá, entonces, ser motivada y facilitada por la institución, con el fin de mejorar el desempeño profesoral y optimizar, de igual manera, el rendimiento del estudiante que se forma como profesional.

Lo anterior lleva a pensar que el docente inmerso en el mundo universitario debe orientar su accionar hacia la edificación de su propio desempeño, capacidades que le permitirán proyectar desde su rol una nueva universidad, desarrollando competencias útiles para las demandas y exigencias de la sociedad a nivel regional, nacional y mundial.

Para que la universidad se transforme es necesario un cambio de actitud del docente, entonces, resulta irrefutable la reflexión acerca de la función que debe cumplir, integrando formación y enseñanza, unidas a las implicaciones de carácter didáctico e investigativo, de acuerdo con objetivos planteados y en multiplicidad de contextos. Teniendo en cuenta que la pedagogía es una disciplina y, como tal, posee su propio discurso, se considera creadora de saber y fundadora de conocimiento; entonces, el formar y enseñar como función del docente universitario, requiere de un discurso como dispositivo generador de un proceso educativo, que permite la creación, desarrollo y divulgación del conocimiento.

5. Docente investigador y praxis pedagógica

En lo que toca al docente universitario que implementa la función investigativa en la formación de profesionales, su rol se encuentra en permanente construcción de saberes al interior de su actividad académica, en el aula o fuera de ella, en prácticas de indagación en diversos campos del conocimiento; espacios donde convergen una serie de significados, valores, actitudes, aptitudes y prácticas alrededor de un núcleo común: el currículo. El docente comparte un ambiente simbólico y físico en un contexto cultural, lo que orienta su accionar y permite la interacción con la comunidad académica. Al respecto expone Díaz (2005, p. 83):

El saber pedagógico se presenta como una construcción propia dentro del sujeto que lleva a cabo como resultado de las interacciones entre sus disposiciones internas y el contexto cultural y social de manera activa y participativa, que le permite crear, organizar, interpretar y reestructurar el conocimiento con la experiencia, los saberes previos y la información que de diversas fuentes recibe.

Continuando con esta reflexión, la universidad presenta un problema referente al perfil pedagógico del estamento docente, con excepción en algunos casos del profesorado de las facultades de educación y aquellos profesionales de otras áreas del conocimiento, que interesados en mejorar su práctica y desempeño docente, se han formado en postgrados con énfasis en docencia universitaria y programas afines, los demás profesionales, que en las universidades ejercen la docencia, no tienen dentro de su componente la formación pedagógica que les permita un desempeño coherente como profesores, al respecto comenta Zuluaga (2003, p. 36)

Existe por otra parte, otro sujeto que también enseña y al que se le llama docente. Este sujeto de la enseñanza es reconocido como tal, no a partir del método de enseñanza, sino del saber que transmite; él puede ser profesor de matemáticas, profesor de física, profesor de filosofía, profesor de sociología, es decir, su estatuto como docente en la sociedad, se le reconoce desde otro saber que no es la pedagogía.

La calidad del docente investigador comprometido con la formación de profesionales universitarios se prueba en su capacidad para modificar sus paradigmas y dar apertura a los espacios de aprendizaje, pasando de su monopedagogía a la práctica de pedagogías diferenciales; para ello, requiere ponerse al día en el significado actual de su labor.

El profesor universitario se desempeña desde un saber qué y un saber cómo, acciones que involucran, en el quehacer del maestro, su cerebro y su corazón. Pero la realidad de este actor de la educación superior es que tiene una profesión disciplinar según su perfil académico, por ejemplo: biólogo, químico, físico, comunicador social, bacteriólogo, médico, ingeniero, arquitecto, contador, administrador, agrónomo, abogado, economista, psicólogo, sociólogo, enfermero y otros, pero, asumió un nuevo rol profesional y, como se dijo antes, para el cual no ha sido formado; por lo tanto, carece de ese conocimiento y manejo de la didáctica de la disciplina que enseña; adicional a este inconveniente, puede mostrar una carencia de capacitación y formación en investigación, que es la otra parte fundamental de las exigencias actuales en la universidad.

Contrario a los profesores universitarios transmisores de conocimientos disciplinares, desconocedores de las facilidades que brinda el manejo de la didáctica, teóricos y desfasados de la realidad social, que además descartan la investigación como eje integrador en el proceso de aprendizaje, el docente investigador, formador de profesionales, maneja un discurso y una práctica didáctica a partir de problemas reales y proyectos que dan solución a las

situaciones concretas del estudiante en su contexto. Es importante lo que señala Foucault (1997, p. 42), "el saber no existe sin una práctica discursiva y toda práctica puede definirse por el saber que forma". Así, este docente liga la teoría con la práctica para formar profesionales competentes.

El docente investigador en la formación de profesionales le apuesta a estrategias que trasciendan lo teórico y memorístico, tendiente al reconocimiento del estudiante sobre la base del desempeño competente; por lo tanto, el docente "dictador de clase" no forma parte del actual mundo educativo. El docente investigador, por su relación directa con procesos de investigación, es consciente de que su labor es la formación en relación directa con un pensamiento metacognitivo y estratégico, que requiere la movilización de un conjunto de recursos, que permitan resolver situaciones concretas en contextos determinados. Así mismo, el docente investigador trabaja sobre el postulado que concibe la formación de profesionales desde el concepto integral, desarrollado a lo largo de la vida, en un continuo proceso de aprendizaje, precisando retroalimentación, orientación y reflexión. Siendo integral y holística, se caracteriza por ser interdisciplinaria y orientada a la resolución de problemas reales.

Uno de los pilares que propicia la creación de nuevos conocimientos en el docente universitario es, sin duda, la práctica, de ella se desprende toda una experiencia fruto de un accionar que se convierte en un elemento imprescindible en su actuación y formación, no solamente por su parte aplicativa, sino como productora de teoría. Según Mendoza (1995, p. 129), "la experimentación y la práctica consecuente se constituyen en medios fundamentales para construir el saber, el cual se hace más sólido en la medida en que se ratifica con la experiencia". Es aquí donde cabe la reflexión crítica de su propia experiencia, en la perspectiva de un proceso de reconstrucción tanto de la situación en la que se produce la acción como en la preocupación de reconfigurarse a sí mismo como docente, lo que le permitirá ser consciente de un desempeño integral en los campos: afectivo, cognitivo y procesual.

Se comprende así que la preparación, formación y el manejo científico en el área del saber específico del docente universitario, obligatoriamente debe estar acompañado de práctica pedagógica, desarrollo de cultura y producción investigativa, que le permita elevar la calidad de su labor profesional, en relación directa con la calidad en su producción intelectual.

6. Consideraciones finales

La función del docente universitario no es “dar o dictar clase”, el fin último y fundamental que debe cumplir, teniendo en cuenta que su trabajo le obliga a afrontar cotidianamente la incertidumbre de un presente que acumula infinidad de problemas y las múltiples exigencias del futuro, es formar a la persona, al ciudadano y al profesional, facilitándole el logro de las competencias necesarias para conocer, interpretar y comprender la complejidad de la realidad de sí mismo, de su región, su país y su mundo. Es el docente, en su doble misión de formar e investigar, quien guiará al estudiante, para que de manera eficaz, intervenga y se comprometa de una manera reflexiva, responsable y crítica, en el proceso de transformación de la realidad histórica y social, conducente al mejoramiento de la calidad de vida del hombre y la mujer en su contexto.

La libertad de enseñanza, aprendizaje e investigación han ganado en el mundo actual un espacio significativo, que implica directamente al docente universitario, poniendo su rol entre los grupos de pares con quienes debe lograr una cohesión social, culturalmente inducida por su autonomía como parte integral de la comunidad académica. Estas libertades invitan al docente a mudar de paradigma y a permitir que la divergencia se adueñe de los nuevos rumbos en la formación de profesionales, con el fin de lograr competencia en las respuestas a los retos emergentes.

La incursión del docente investigador en la formación de profesionales implica una transferencia tajante, más no inmediata, de un paradigma educativo; la flexibilidad es la característica relevante, para potenciar el cambio a partir de una metamorfosis en la manera de hacer docencia, investigación, proyección social y administración del sistema de la educación superior, en la reflexión pedagógica y sobre todo en los esquemas de formación tan arraigados por la tradición.

Ser docente investigador en la universidad es tomarse en serio la tarea de orientar la formación profesional de los estudiantes. Labor para la cual requiere ampliar su perspectiva en el conocimiento de nuevos enfoques de enseñanza, con mayor relevancia y proyección que las que han hecho historia; teniendo como referente que la formación y la investigación son inherentes al académico; éstas, en su relación, construyen los puentes entre saber y hacer, entre teoría y práctica. Si el fin último de la enseñanza universitaria es hacer posible el aprendizaje de los estudiantes, para que éste se logre el docente debe poseer las competencias pedagógicas y profesionales de su disciplina a partir de procesos de investigación.

La interdisciplinariedad, elemento que caracteriza el actual proceso de investigación, es igualmente base de la formación del profesional, pues favorece la autonomía personal del estudiante y engloba una visión del mundo desde la complejidad, donde es necesario el docente investigador con una nueva mentalidad, con una nueva formación, que le permita guiar al estudiante en el conocimiento de la realidad de un nuevo mundo. Implica

entonces pasar del discurso retórico a cambios organizativos que supongan otras formas de hacer en la educación superior, empezando por promover el reconocimiento y valoración de la calidad docente.

La formación de profesionales en la actualidad exige a la universidad reflexión y cuestionamiento sobre la pertinencia de los procesos educativos y la nueva forma de concebir los roles de quienes intervienen: estudiante competencia, docente estudiante y estudiante estudiante, redefiniendo las estrategias de enseñanza aprendizaje.

El saber pedagógico construido por el docente investigador debe ampliar el horizonte cultural de ciudadanas y ciudadanos, prever tiempos, espacios y referentes diversos, destinados a instaurar formas nuevas y abiertas de ver, conocer y sentir el mundo.

7. Lista de referencias

Adúriz Bravo, A. (2001). Hacia la especificidad de la historia de la educación un abordaje transdisciplinar. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. XXXI, número 002. México, Centro de Estudios Educativos.

_____. (2007). Didáctica de las ciencias. Ponencia en el 1er. Congreso sobre Enseñanza de las Ciencias. Pasto. Universidad de Nariño.

Castro, L., Carvajal, C. y Ugarte, J. (2004). La cultura de la investigación científica en la educación superior en Colombia. Una aproximación desde seis universidades del país. Bogotá. Universidad de los Andes. Programa de Maestría en Dirección Universitaria.

Delors, J. (1996). La educación o la utopía necesaria. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Ediciones UNESCO.

De Simancas, K. Y. (1998). El docente investigador: una alternativa para vincular la enseñanza y la investigación. Venezuela: Geoenseñanza, Vol. 3. Universidad de los Andes.

De Souza Santos, B. (2005). La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Humanas. Universidad Nacional Autónoma de México.

Díaz, V. (2005). Construcción del saber pedagógico. España: Educación y Sociedad. Morata.

Foucault, M. (1997). La arqueología del saber. México: Siglo XXI Editores.

Gimeno Sacristán, J. (2008). Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo? Madrid. Ediciones Morata. ISBN: 8471125285. ISBN-13: 9788471125286. 1ª edición.

Grupo de Investigación Pedagógica. (1998). Ciencias naturales y educación ambiental. Lineamientos curriculares. Referentes teóricos, implicaciones pedagógicas y didácticas. Bogotá. Ministerio de Educación Nacional –MEN.

Hinkelammert, F. J. (2005). La universidad frente a la globalización. Santiago de Chile. *Revista Polis*, Volumen 4 Número 11, Año 2005.

Jaspers, K. (1946). La idea de la universidad. Traducción Agustina Schroeder. En: La idea de la universidad en Alemania. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Mendoza, C. (1995). *Identidad sociocultural y patrones de aprendizaje*. Caracas: Instituto Pedagógico de Caracas.

Mora, J. G. (2004). La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento. *Calidad y acreditación universitaria*. Revista de Educación Iberoamericana No. 35, mayo – agosto de 2004

Perales Palacios, J. (2003). Prólogo a García, José. En: *Didáctica de las ciencias. Resolución de problemas y desarrollo de la creatividad*. Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio. 2003

Pérez, A. (2005). *Gestión del conocimiento. Un enfoque aplicable a las organizaciones y a la universidad*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Pérez, J. C. (2003). *Plan estratégico 2001 – 2006. Movilización por la excelencia*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia. Teoría del Color.

Posada, R. (2004). Formación superior basada en competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante. *Revista Iberoamericana de Educación*. ISSN 1681-5653). Principal OEI. Extraído el 24 de febrero de 2009 de www.campus-oie.org/revista/deloslectores/

Pozo, J. I. (1990). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid. Editorial Morato.

Raposo, M., Fuentes, E. y González, M. (2006). Desarrollo de competencias tecnológicas en la formación inicial de maestros. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 5 (2), 525- 537. Extraído el 24 de febrero de 2009, de <http://www.unex.es/didactica/RELATEC/>

Raymond, N., Perkins, D. y Smith, E. (1998). Aspectos de la competencia intelectual, en: *Enseñar a Pensar. Aspectos de la aptitud intelectual*, Madrid/Barcelona, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia y Ediciones Paidós Ibérica, 3a. Temas de Educación 5.

Restrepo, B. (2008): *Política pública sobre calidad de la educación superior, y retos de la educación superior hoy*. ASIESDA, Octubre de 2008.

Saldarriaga, O. (2003). *Del oficio del maestro. Prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Salinas, J. (2006). Flexibilidad en el currículo de la educación superior en el ámbito de las competencias. Conferencia presentada en el II Encuentro Académico. Comisión de Currículo de la Comisión Nacional de Rectores (CONARE), Costa Rica.

Spengler, M., Egidi, L. y Craveri, A. (2007). El nuevo papel del docente universitario: el profesor colectivo. Departamento de Matemática, Escuela de Estadística. Universidad Nacional de Rosario.

Tejada, J. (2000). Perfil docente y modelos de formación. En: La Torres y Barrios. Estrategias didácticas innovadoras. Barcelona: Octaedro.

UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Conferencia mundial sobre educación superior. París, octubre 1998. En: Asociación Colombiana de Universidades -ASCUN. Cuadernos ASCUN, Bogotá: 1999, N° 7

Vizcaíno, M. (2003). La docencia universitaria: una reflexión orientada a la acción. Universidad Cooperativa de Colombia. Bogotá, D.C. EDUCC.

Zuluaga, Olga y otros. (2003). Pedagogía y epistemología. Bogotá, Editorial Magisterio.